Bogotá, 30 de abril de 2025

De acuerdo con las funciones asignadas a la Oficina Financiera y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una persona que preste por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para: "*Prestar servicios profesionales a la Subdirección Financiera, o la dependencia que haga sus veces, de forma autónoma e independiente, brindando apoyo en el desarrollo de actividades necesarias para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades a cargo de esta dependencia y de sus grupos internos de trabajo, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos internos establecidos por Prosperidad Social.*"

Se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia profesional para la celebración del presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

En este sentido, se procede a verificar la hoja de vida de JOSE ANDRES GAONA DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.986.694, certificando que cuenta con los estudios y experiencia necesarios para cumplir con el objeto del contrato de prestación de Servicios Profesionales a celebrar, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 03289 de 2022, así:

✓ Acredita la siguiente formación académica:

- Contador Público de la Corporación Universitaria Nueva Colombia, graduado el 28 de septiembre de 2007,
- Especialista en Finanzas y Administración Pública de la Universidad Militar Nueva Granada, graduado el 13 de marzo de 2012.

✓ Acredita más de 16 años de experiencia, los cuales se detallan a continuación:

Tabla de experiencia:

JOSE ANDRES GAONA DIAZ					
EMPRESA Y/O ENTIDAD	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
			MESES	DIAS	
FUNDACIÓN BOLIVARIANA	28/09/2007	30/06/2008	09	3	Experiencia Profesional.
PRESENCIA LABORAL LTDA	08/10/2008	09/10/2009	12	2	Experiencia Profesional.
PRICE WATERHOUSE COOPERS	03/11/2009	28/11/2014	60	26	Experiencia Profesional.

JOSE ANDRES GAONA DIAZ					
EMPRESA Y/O ENTIDAD	**DESDE**	**HASTA**	**EXPERIENCIA**		**OBSERVACIONES**
			MESES	**DIAS**	
BDO OUTSOURCING S.A.S.	01/12/2014	31/08/2018	45	0	Experiencia Profesional.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	06/09/2018	31/12/2018	03	26	Experiencia Profesional.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	16/01/2019	30/06/2019	05	15	Experiencia Profesional.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	02/07/2019	31/12/2019	06	0	Experiencia Profesional.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	16/01/2020	31/12/2020	11	16	Experiencia Profesional.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	20/01/2021	19/07/2021	06	0	Experiencia Profesional.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	22/07/2021	31/12/2021	05	10	Experiencia Profesional.
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	13/01/2022	31/05/2022	04	19	Experiencia Profesional.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	05/07/2022	30/11/2022	04	26	Experiencia Profesional.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	16/01/2023	15/05/2023	04	0	Experiencia Profesional.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	16/05/2023	13/12/2023	06	28	Experiencia Profesional.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	18/01/2024	16/04/2024	02	29	Experiencia Profesional.
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	17/04/2024	08/08/2024	03	23	Experiencia Profesional.
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	15/08/2024	29/12/2024	04	14	Experiencia Profesional.
TOTAL			189	237	189 meses y 237 días
TOTAL			196	27	196 meses y 27 días

En consecuencia, certifico que la información relacionada en el presente documento es concordante con la información presentada por JOSE ANDRES GAONA DIAZ en la hoja de vida SIGEP.

Así mismo, certifico que cumple los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos en los estudios previos y la Resolución No. 03289 de 2022, por lo que resulta viable para la entidad suscribir el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o de apoyo a la gestión para desarrollar el objeto descrito al inicio del presente documento.

Se certifica que se realizó la consulta en la plataforma SECOP II, verificando que el futuro contratista no tiene suscritos contratos con otras entidades del estado.

GINA JANNETH CHAPPE CHAPPE
Jefe Oficina Financiera

Revisó: Gina Janneth Chappe Chappe. – Jefe Oficina Financiera.
Elaboró: Edwin Danilo Suarez Leal – Profesional Especializado Oficina Financiera.